



## **SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA**

Dirección General de Proyectos

### **AGUAS NAVARRO BENJAMIN**

**CARGO: DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y EJECUCIÓN DE PROYECTOS**  
**GRADO MÁXIMO DE ESTUDIOS: LICENCIATURA EN ARQUITECTURA**

**Fecha de nombramiento:** 01/05/2023

**Fecha de ingreso a gobierno:** 16/02/2022

## **INFORMACIÓN OFICIAL**

Domicilio oficial: Av. Universidad No. 25, Int. s/n, Col. Chamilpa, Cuernavaca. C.P. 62130

Horario de atención: 08:00 a 17:00 hrs.

Teléfono(s): 7773723216

Correo electrónico: benjamin.aguas@morelos.gob.mx

## **ESTUDIOS COMPLEMENTARIOS**

- CURSO DE PRECIOS UNITARIOS NEODATA
- CURSO DE INTELIPRE NEODATA
- CURSO DE INTELIMAT NEODATA
- CURSO DE GENERADORES NEODATA

## **HISTORIAL LABORAL**

- SUBDIRECTOR DE CONTROL Y SEGUIMIENTO DE PROYECTOS.
- PROFESIONAL EJECUTIVO "A" DEL 16/02/2022 AL 30/06/2022.
- ENCARGADO DE DESPACHO DEL DEPARTAMENTO DE PROYECTOS Y PRECIOS UNITARIOS DE LA DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS DEL AYUNTAMIENTO DE CUAUTLA, MOR. 2019-2021.

## **ATRIBUCIONES DEL CARGO**

I Supervisar la ejecución de los proyectos arquitectónicos iniciales, básicos o ejecutivos de la Dirección General de Proyectos, a través del cumplimiento de la normatividad aplicable, con la finalidad de integrar proyectos factibles de obra pública de acuerdo a las necesidades de la población en general.

II Evaluar de manera conjunta con las áreas ejecutoras los estudios de mecánica de suelo, los dictámenes de impacto ambiental y urbano, mediante el análisis, configuración del predio y la determinación de la resistencia del terreno, con la finalidad de asegurar la realización y aplicación de los mismos.

III Desarrollar proyectos arquitectónicos que contemplen las instalaciones para el acceso y uso de las personas con capacidades diferentes, a través de la evaluación del diseño arquitectónico y conforme a las normas aplicables, con la finalidad de que dichas personas puedan desplazarse de forma libre y adecuada en todo lugar público.

IV Verificar la información técnica del Programa Arquitectónico de la Obra como son los locales, análisis de áreas, estructura espacial y su organización, a través del análisis de la necesidades expresadas por el usuario y en apego a la normatividad vigente aplicable, con la finalidad de desarrollar el proyecto arquitectónico inicial.

V Coordinar la ejecución del levantamiento topográfico de los proyectos, a través de acordar la logística de dicho Levantamiento con la Dependencia o entidad responsable, así como la integración de la información geográfica para llevarlo a cabo, con la finalidad de contar con el Plano Topográfico del Terreno, para la elaboración del proyecto arquitectónico conceptual.